

Versión en español abajo

Dear Clients and Friends,

Our Power, Electricity and Renewable Energy Practice Group, hereby informs you that today, April 30th, 2014, Mexican President Enrique Peña Nieto, through the Energy and Tax Ministries delivered to the Mexican Congress the initiatives of the secondary energy laws (the "Initiatives"). This comes on the last day of the ordinary session period of the Mexican Congress.

Please note that the Initiatives have been divided in two sections, the tax regime section and the rest of the initiatives. The tax regime initiatives were delivered to the members of the Mexican parliament (*Cámara de Diputados*) and the rest of the initiatives were sent to the Mexican Senate (*Cámara de Senadores*). The Mexican Congress will distribute the Initiatives to the correspondent Commissions in order to accelerate the discussion process. The Initiatives consists of 21 documents, 13 laws that will be amended and the creation of 8 new laws in the sector in order to comply with the terms of the Constitutional Amendment of last December 20th, 2013.

We expect that the discussion of the Initiatives in the Congress will begin immediately after the correspondent Commissions receive the Initiatives package and will continue during an extraordinary session period that might extend until the end of June, taking into consideration the political issues that Mexico is currently experiencing and other initiatives that are currently under analysis.

Our Practice Group will monitor the discussion process of the Initiatives, as well as any important issue that might arise in connection to the Initiatives. Likewise, we will prepare for our clients and friends a document synthesizing the relevant aspects of the Initiatives, their impact in the Mexican energy sector and our perspectives for the near future, as we have done in the past.

Please do not hesitate to contact us should you have any questions regarding the above. We will assist and respond in the possible extent.

Best regards,

Estimados Clientes y Amigos,

Nuestro Grupo de Energía, Electricidad y Energías Renovables, por este conducto, hacemos de su conocimiento que el día de hoy, 30 de Abril de 2014, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, a través de la Secretaría de Energía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregó al Congreso de la Unión las iniciativas de leyes secundarias en materia energética (las "Iniciativas"). Lo anterior, ocurre en el último día del periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.

Cabe destacar que las Iniciativas han sido divididas en dos apartados, las concernientes al régimen fiscal, las cuales fueron turnadas a la Cámara de Diputados y el resto de las iniciativas que fueron turnadas para su discusión a la Cámara de Senadores. De esta manera, dichas Cámaras entregarán a las Comisiones correspondientes las Iniciativas para comenzar así, su discusión. Las Iniciativas consisten en 21 documentos, de los cuales 13 corresponden a leyes que serán modificadas y 8 a leyes de nueva creación para dar cumplimiento a lo establecido en la Reforma Constitucional del pasado 20 de diciembre de 2013.

Con base en nuestra experiencia, consideramos que la discusión de las Iniciativas en el Congreso comenzará de forma inmediata una vez que las Comisiones reciban el paquete de Iniciativas. Las discusiones continuarán durante un periodo extraordinario de sesiones que podría extenderse hasta finales de Junio con la presentación del dictamen correspondiente, tomando en cuenta los conflictos

de índole política que está viviendo actualmente México, así como la discusión de otras iniciativas actualmente bajo análisis y discusión por el Congreso de la Unión.

Nuestro Grupo dará seguimiento día a día al proceso de discusión de las Iniciativas, así como a cualquier asunto relevante relacionado con las mismas. Finalmente, como lo hemos hecho con anterioridad, prepararemos en su momento para nuestros clientes y amigos un documento informativo resumiendo los aspectos relevantes de las Iniciativas, su impacto dentro del sector energético en México y nuestras perspectivas hacia el futuro.

Por favor no duden en contactarnos en caso de que tuvieren alguna pregunta en relación con la presente comunicación. Atenderemos y resolveremos sus dudas en la medida en que nos sea posible.

Saludos cordiales,



Diana Sasse | dsasse@goodrichriquelme.com
Paseo de la Reforma 265 | 06500 | México, D.F.
Dir.: (52 55) 52 07 79 64 | Tel.: (52 55) 55 33 00 40 ext. 154
Fax: (52 55) 55 25 12 27 | www.goodrichriquelme.com



Juan Carlos Izaza | jcizaza@goodrichriquelme.com
Paseo de la Reforma 265 | 06500 | México, D.F.
Tel.: (52 55) 55 33 00 40
Fax: (52 55) 55 25 12 27 | www.goodrichriquelme.com